

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Sevilla, por el que se hace publica la relación de solicitantes de inscripción en el Registro de Mediación Familiar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los que intentada la notificación de requerimiento de documentación, no ha sido posible practicarla.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-1190.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013- 1045.

Solicitante: Susana Jurado Carrascosa.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 7 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-1143.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013- 1019.

Solicitante: María Consolación Ales Gómez

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 7 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-713.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013-639.

Solicitante: Beatriz Sánchez Roperó.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 9 de julio 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-732.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013-656.

Solicitante: María Pilar López Peregrín.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 5 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-753.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013-681.

Solicitante: María Milagrosa Tirado López.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 5 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación

requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-1141.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013- 1016.

Solicitante: Teresa María Nebot Sanz.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 7 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-724.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013-648.

Solicitante: Rocio Lepe Espinosa.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 5 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: DPSE 330- 2013-1053.

Número de procedimiento: DPSE 331-2013- 922.

Solicitante: María Antonia Martos Moreno.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 6 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de Expediente: DPSE 330- 2013-722.

Número de Procedimiento: DPSE 331-2013-646.

Solicitante: María Isabel Serrano Valverde.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 5 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de Expediente: DPSE 330- 2013-772.

Número de Procedimiento: DPSE 331-2013-695.

Solicitante: María Claudia Ordóñez Suárez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 6 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de Expediente: DPSE 330- 2013-729.

Número de Procedimiento: DPSE 331-2013- 654.

Solicitante: Agustín Sánchez Mures.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación de fecha 5 de agosto de 2013, para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida; advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.